

NM-A-799 EA «Anillos de retención de aceite con manguitos de goma en cajas».

NM-A-800 EA «Anillos de retención de aceite con manguitos de goma en Caja. Modelo comprimido».

d) Particulares: De obligado cumplimiento en el Ejército del Aire.

NM-T-803 A «Tolerancias de fabricación. Muelles».

NM-T-804 A «Tornillos para madera. Cabeza redonda. (Selección para la industria aeronáutica.)»

NM-T-805 A «Tornillos para madera. Cabeza avellanada. (Selección para la industria aeronáutica.)»

NM-T-806 A «Tornillos para madera. Cabeza gota de sebo. (Selección para la industria aeronáutica.)»

NM-R-807 A «Remaches cabeza avellanada. (Selección para la industria aeronáutica.)»

NM-R-808 A «Remaches cabeza redonda. (Selección para la industria aeronáutica.)»

NM-R-809 A «Rótulas lisas de montaje para aeronaves».

NM-P-810 A «Puntos de centrado hembra a 60°».

NM-R-811 A «Remaches tubulares. (Selección para la industria aeronáutica.)»

NM-R-812 A «Rodamientos de collarín y rodamientos de placas laterales.—Selección de dimensiones».

NM-R-813 A «Rótulas lisas de articulación para aeronaves».

NM-R-814 A «Roscas para aeronáutica. Perfil Iso».

NM-T-815 A «Tornillería métrica aeronáutica. Roscas».

NM-C-816 A «Conductores eléctricos (pruebas de recepción)»

NM-CH-817 A «Chavetas de disco».

NM-CH-818 A «Chaveteros para chavetas de disco».

NM-R-819 A «Roscas métricas Iso. Designación».

NM-L-820 A «Lámparas eléctricas para uso en aeronaves (características)».

NM-A-821 A «Agujeros para remaches. (Selección para la industria aeronáutica.)»

NM-T-822 A «Tornillos con cabeza en estrella, caña rebajada, roscado corto, para temperaturas de hasta 260° C».

NM-T-823 A «Tornillos con cabeza en estrella, paso fino, caña rebajada, roscado corto, para temperaturas de hasta 260° C».

NM-T-824 A «Tornillos con cabeza en estrella, caña rebajada, roscado corto, para temperaturas superiores a 260° C».

NM-T-825 A «Tornillos con cabeza en estrella, paso fino, caña rebajada, roscado corto, para temperaturas superiores a 260° C».

e) Las Normas siguientes son de obligado cumplimiento:

Guardia Civil y Policía Armada

NM-V-795 EMA, NM-CH-817 A y NM-CH-818 A.

Guardia Civil

NM-R-794 EMA, NM-G-796 EMA, NM-C-797 EA, NM-A-798 EA, NM-P-810 A y NM-C-816 A.

Policia Armada

NM-M-667 EM y NM-M-668 EM.

Lo que comunico a VV. EE. a los procedentes efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid 17 de agosto de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina, de la Gobernación y del Aire y Excmo. Sr. General Jefe del Alto Estado Mayor.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso de traslados entre Celadores y Maquinistas sanitarios de la Escala de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras.

Visto el expediente del concurso de traslados entre personal de la Escala Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras, Rama de Celadores y Maquinistas, convocado por Resolución de esta Dirección General de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes);

Resultando que presentaron instancia solicitando tomar parte en el citado concurso:

Celadores: Don Cipriano Carrillo Hernández, don Juan Cervantes López, don Isidro Alzpurúa Susperregui, don Antonio Alcantarilla Botella, don José Ramón Zapata Bueno, don Alberto Salom Carreras, don Eugenio Ruiz Belmonte, don Francisco Vázquez Rafoso, don Juan Caules Mercadal, don José Amengual Barber, don José Martínez Albaladejo, don Juan del Arca Ruiz, don Gregorio Cías Sánchez, don Felipe Salas Pardo y los ingresados en virtud del último concurso de méritos (Resolución de 16 de marzo de 1970, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), don Antonio Fernández Esteban, don Juan Gómez Pérez, don Vicente Barquero Domínguez, don Víctor Seoane Gradin, don Antonio Quintana Molina, don Francisco Martín Rodríguez

don Luis Gómez Torres, don Francisco Gerez Giménez, don Francisco Vera Martínez, don Francisco Sánchez Albaladejo, don Luis Ramallo Arroyo, don Jesús María Martín Rodríguez, don José Luis García Durán, don Ignacio Fernández Trujillo, don Damián Alda Lumbreras, don Francisco Vivanco Catalá, don Alberto Vázquez Pralle, don Lorenzo Sánchez de la Vega, don Pedro Rosa Bonilla, don Ramón Rodríguez González, don José María Martín Rodríguez, doña María Dolores Lorenzo Pérez, don Francisco González Cayuela, don Agustín Faro Llatser, don Fermín Domeque Bailo, don Fernando Díaz Morgado, don Antonio Serrano Siles, don José Antonio Rodríguez Orozco, don Florencio López Caballero, don Pedro González Cayuela, don Enrique Calderón García, don Adolfo Blanco Benítez, don José A. Haro Flores, don Juan Miguel Gerez García, don José Antonio Flores Caparrós, don Fernando Heredia Paredes y don Juan Unzueta López.

Maquinistas: Don Manuel Cuadrado Noo, don Natalio López Ramírez, don Pedro Rodríguez Orozco, don Antonio Cuadrado Castro y los ingresados en el último concurso de méritos, don Juan Velez Mahedero, don José Alvarez Torres, don Juan Bautista Sánchez del Río Bonachera, don Félix López Sanz de Gaideano, don Juan Pascual Balanza, don Juan de la Rocha Delgado y don Antonio Caparrós Flores.

Considerando que en la tramitación del expediente se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables y, en especial, lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio,

Esta Dirección General, oído el Consejo Nacional de Sanidad, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, en uso de las facultades que por desconcentración le confiere el Decreto de 22 de sep-

tiembre de 1961 y teniendo en cuenta el orden de antigüedad de los solicitantes y el número de orden de los ingresados en virtud del último concurso de méritos, ha tenido a bien resolver el presente concurso adjudicando:

Rama de Celadores

Don Cipriano Carrillo Hernández, la plaza de Celador sanitario de Santa Cruz de Tenerife.
 Don Juan Cervantes López, la plaza de Celador sanitario de Cádiz.
 Don Isidro Aizpurúa Susperregui, la plaza de Celador sanitario de Valencia, en resultas.
 Don José Ramón Zapata Bueno, la plaza de Celador sanitario de Alicante, en resultas.
 Don Alberto Salom Carreras, la plaza de Celador sanitario de Barcelona.
 Don Eugenio Ruiz Beimonte, la plaza de Celador sanitario de Cádiz.
 Don Francisco Vázquez Rafoso, la plaza de Celador sanitario de Algeciras (Cádiz).
 Don José Martínez Albaladejo, la plaza de Celador sanitario de Cartagena (Murcia).
 Don Juan del Arca Ruiz, eventualidad de servicio a disposición de la Dirección General de Sanidad.
 Don José Gregorio Cías Sánchez, la plaza de Celador sanitario de Las Palmas de Gran Canaria, en resultas.
 Don Felipe Salas Fardo, la plaza de Celador sanitario de Motril (Granada).
 Don Antonio Fernández Esteban, la plaza de Celador sanitario de Cautia, en resultas.
 Don Juan Gómez Pérez, la plaza de Celador sanitario de Canfranc (Huesca).
 Don Vicente Barquero Domínguez, la plaza de Celador sanitario de Cádiz.
 Don Víctor Seoane Gradin, la plaza de Celador sanitario de Vigo-San Simón (Pontevedra).
 Don Antonio Quintana Molina, eventualidad de servicio a disposición de la Dirección General de Sanidad.
 Don Francisco Martín Rodríguez, la plaza de Celador sanitario de Gijón (Oviedo).
 Don Luis Gómez Torres, la plaza de Celador sanitario de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).
 Don Francisco Gerez Giménez, la plaza de Celador sanitario de Cádiz.
 Don Francisco Vera Martínez, la plaza de Celador sanitario de Torre Vieja (Alicante), en resultas.
 Don Francisco Sánchez Albaladejo, la plaza de Celador sanitario de Algeciras (Cádiz).
 Don Luis Ramallo Arroyo, la plaza de Celador sanitario de Cartagena (Murcia), en resultas.
 Don Jesús María Martín Rodríguez, la plaza de Celador sanitario de Gijón (Oviedo).
 Don José Luis García Durán, la plaza de Celador sanitario de Santander.
 Don Ignacio Fernández Trujillo, la plaza de Celador sanitario de Algeciras (Cádiz).
 Don Damián Aida Lumbrales, la plaza de Celador sanitario de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), en resultas.
 Don Francisco Vivanco Catalá, la plaza de Celador sanitario de Bilbao (Vizcaya).
 Don Alberto Vázquez Fraile, la plaza de Celador sanitario de San Sebastián-Pasajes (Guipúzcoa).
 Don Lorenzo Sánchez de la Vega, la plaza de Celador sanitario de Bilbao (Vizcaya).
 Don Pedro Rosa Bonilla, la plaza de Celador sanitario de Bilbao (Vizcaya).
 Don Ramón Rodríguez González, la plaza de Celador sanitario de Vigo-San Simón (Pontevedra).
 Don José María Martín Rodríguez, la plaza de Celador sanitario de Bilbao (Vizcaya).
 Doña María Dolores Lorenzo Pérez, la plaza de Celador sanitario de La Línea de la Concepción (Cádiz), en resultas.
 Don Francisco González Cayuela, la plaza de Celador sanitario de Castellón de la Plana.
 Don Agustín Faro Llatzer, la plaza de Celador sanitario de Gandía (Valencia).
 Don Fermín Domeque Baillo, la plaza de Celador sanitario de Vigo-San Simón (Pontevedra).
 Don Fernando Díaz Morgado, la plaza de Celador sanitario de Sevilla-Sanlúcar.
 Don Antonio Serrano Siles, la plaza de Celador sanitario de San Sebastián-Pasajes (Guipúzcoa).
 Don José A. Rodríguez Orozco, la plaza de Celador sanitario de Bilbao (Vizcaya).
 Don Florencio López Caballero, la plaza de Celador sanitario de Castro-Urdiales (Santander), forzoso.
 Don Pedro González Cayuela, la plaza de Celador sanitario de Denia (Alicante).
 Don Enrique Calderón García, la plaza de Celador sanitario de Sevilla-Sanlúcar.
 Don Adolfo Blanco Benítez, la plaza de Celador sanitario de Sevilla-Sanlúcar.
 Don José Haro Flores, la plaza de Celador sanitario de Palma de Mallorca (Baleares).

Don Juan Miguel Gerez García, la plaza de Celador sanitario de Gandía (Valencia).

Don José Antonio Flores Caparrós, la plaza de Celador sanitario de Denia (Alicante), forzoso.

Don Fernando Heredia Paredes, la plaza de Celador sanitario de Burriana (Castellón).

Don Juan Unzueta López, la plaza de Celador sanitario de Melilla, en resultas.

Con carácter forzoso, por no haber solicitado plaza:

Don Roque Caparrós Gerez, la plaza de Celador sanitario de Ibiza (Baleares).

Don Martín Sintes Reynes, la plaza de Celador sanitario de Mahón (Baleares).

Rama de Maquinistas

Don Juan Velez Mahedero, la plaza de Maquinista sanitario de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Don José Alvarez Torres, la plaza de Maquinista sanitario de Castellón de la Plana.

Don Juan Bautista Sánchez del Río Bonachera, la plaza de Maquinista sanitario de Burriana (Castellón).

Don Juan Pascual Balanza, la plaza de Maquinista sanitario de Port-Bou (Gerona).

Don Juan de la Rocha Deigado, la plaza de Maquinista sanitario de Sevilla-Sanlúcar.

Don Antonio Caparrós Flores, la plaza de Maquinista sanitario de Mahón (Baleares).

Con carácter forzoso, por haber correspondido las plazas solicitadas a concursantes con mejor derecho:

Don Félix López Sanz de Galdeano, la plaza de Maquinista sanitario de La Coruña.

Con carácter forzoso, por no haber solicitado plaza:

Don Francisco Reynes Gornes, la plaza de Maquinista sanitario de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Permaneciendo los demás concursantes en sus actuales destinos, por haber correspondido la plaza que solicitaron a funcionarios con mejor derecho, o no haber quedado vacante la plaza que pidieron en resultas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1970.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contabilidad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1964 prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber en sí que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Francisco Lafuente Maqueda.
 Policia don José Heredero Ouesta.
 Policia don Benjamín Sánchez Seoane.
 Policia don Francisco González Sánchez.
 Policia don Paulino Rodríguez Merino.
 Policia don Isidoro de la Hoz del Blanco.
 Policia don Orestes Vaquero Hernández.
 Policia don Isaac Gallo Sedano.
 Policia don Valentín Hernández López.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1965 (C. L. número 476), y a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas